

CARLOS BETANCUR JARAMILLO

Consejero de Estado. Miembro de la comisión redactora del Código Contencioso Administrativo. Profesor de Derecho Procesal Administrativo, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Exprofesor de Derecho Probatorio U. de A.

DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO



Reimpresión

1982

INDICE GENERAL

CAPITULO I

LA JURISDICCION Y EL PROCESO

Sumario. 1) La jurisdicción: nociones generales y su clasificación, pág. 13. 2) La jurisdicción contencioso administrativa, tipos de justicia administrativa; jurisdicción especial y sus notas, pág. 14. 3) "Caso contencioso administrativo"; controles de la actividad ad-

ministrativa, pág. 18. 4) El proceso, sus características: a) Dispositivo; b) Contradictorio; c) Escrito; y d) No es público, pág. 19. 5) Presupuestos del proceso: a) de la acción, b) de la demanda, y c) del procedimiento, pág. 24. 6) Presupuestos materiales pág. 25.

CAPITULO II

PRESUPUESTOS PROCESALES DE LA ACCION

Sumario: (primera parte). Legitimationo ad processum, pág. 31. 7) Advertencia previa; pág. 31. 8) La administración como parte procesal y explicación del art. 72 del C.C.A. pág. 31. 9) Capacidad para ser parte, pág. 41. 10) Capacidad jurídica y postulación: 1o. personas privadas, 2o. Entidades públicas (reglas) pág. 41. 11) Representación judicial de las distintas entidades públicas: a) La nación, b) El departamento, c) Las intendencias y comisarias, d) Los municipios, e) El distrito especial de Bogotá, y f) Los entes descentralizados., pág. 43.

(Segunda parte): 12 La caducidad, pág. 48. 13) Caducidad y prescripción, pág. 48. 14) Desde cuándo corre la caducidad, pág. 51. 14) Cómputo del término de caducidad, pág. 55. 15) Distintos términos de caducidad: a) En acciones

de nulidad; b) En las acciones de plena jurisdicción y agrarias, pág. 55. 16) Oportunidad para decidir la caducidad, pág. 62.

(Tercera parte): 17) Agotamiento de la vía gubernativa. "La decisión préalable" o la reclamación previa del sistema francés, pág. 63. 18) El agotamiento en el sistema colombiano y el alcance del art. 82 del C.C.A. frente a las distintas acciones, pág. 64. 19) El decreto 2.733 a este respecto, como estatuto general pero subsidiario y sus diferentes recursos, pág. 66. 20) El recurso de revocatoria directa, pág. 68. 21) Oportunidad e índole de los recursos, pág. 68. 22) Cuando se entiende agotada la vía gubernativa, pág. 70. 23) La vía gubernativa y los entes descentralizados, pág. 73. 24) Vía gubernativa a niveles departamental y municipal, pág. 74.

CAPITULO III

PRESUPUESTO DE LA DEMANDA

Sumario: 25) Funcionario competente, pág. 79. 26) Legitimitatio ad processum, pág. 81. 27) La demanda ajustada a las exigencias legales y la demanda en forma, pág. 82. 28) Requisitos, pág. 83. 28-1) Designación de las partes, pág. 84. 82-2) Lo que se demanda (petitum en las diferentes acciones), pág. 84. 28-3) Los hechos fundamentales de la acción, pág. 89. 28-4) Disposiciones violadas y concepto de violación, pág. 90. 29) La incompetencia, pág. 93. 30) El vicio de forma, pág. 96. 31) La desviación de poder, pág. 100. 32) La violación de las reglas de derecho, pág. 102. 32-1) Violación de la ley, pág. 103. 32-2) Violación de principio general de derecho, pág. 104. 32-3) Violación de la cosa juzgada, pág. 105. 32-4) Violación de regla dictada por la misma autoridad, pág. 105. 32-5) Violación de un contrato, pág. 106. 32-6) Violación de una circular,

pág. 106. 33) Control de los motivos pág. 107. 34) Cuándo debe motivarse el acto administrativo, pág. 109. 35) Reglas de procedimiento aplicables a ese control de motivos, pág. 110. 35-1) Violación de la ley, pág. 110. 35-2) Expedición en forma irregular, pág. 110. 35-3) Motivación en el cuerpo del acto, pág. 110. 35-4) Informe del representante administrativo de la entidad, pág. 110. 35-5) Carga de la prueba, pág. 111. 35-6) Motivación espontánea, pág. 111. 35-7) motivación insuficiente o falsa, pág. 111. 35-8) Sustitución de motivos y de base legal, pág. 113. 36) La cuantía como requisito de la demanda, pág. 113. 37) La demanda y sus anexos, pág. 119. 38) La demanda y su admisión; (autos y recursos), pág. 122. 39) La demanda y su corrección, pág. 128, 40) La demanda de reconvencción, pág. 130.

CAPITULO IV

PRESUPUESTO DEL PROCEDIMIENTO

Sumario: 41) Reflexión preliminar, pág. 135. 42) Las notificaciones y comunicaciones de rigor, pág. 136. 43) Notificación al agente del Ministerio Público, pág. 138. 44) Traslado de la demanda, pág. 138. 45) El cumplimiento de los trámites según el tipo de proceso (etapas del proceso ordinario) pág. 139. 46) Las apelaciones, pág. 144. 47) Los actos que quedan garantizados,

pág. 145. 48) Los incidentes, pág. 147. 49) La suspensión provisional, pág. 148. 49-1) Frente a las distintas acciones, pág. 150. 49-2) Quién decide la suspensión, pág. 151. 49-3) Caducidad de la medida, pág. 152. 49-4) Eventos que no la permiten, pág. 152. 49-5) Reproducción del acto suspendido a suspenso (arts. 99 y 100 del c. c. a.), pág. 156. 50) Las solicitudes proces-

- sales, generalidades, pág. 160. 51) La incompetencia de jurisdicción: a) falta de jurisdicción, y b) falta de competencia, pág. 162. 52) Ilegitimidad de personería, pág. 164. 53) Falta de notificación, pág. 166. 54) No haberse abierto a pruebas, pág. 167. 55) Trámite inadecuado, pág. 167. 56) Vías para decretar la nulidad, pág. 169. 56-1) Declaratoria oficiosa, pág. 170. 56-2) La vía incidental, pág. 172. 57) El auto que decide el incidente, pág. 174. 58) Las acumulaciones, (I) de pretensiones (de nulidad y plena jurisdicción) trabajos públicos y responsabilidad extracontractual: acciones contractuales de reclamación y de plena jurisdicción pág. 177. 59) Acumulaciones subjetiva y objetiva, pág. 181. 60) (II) Acumulación de procesos, pág. 183. 61) Competencia para el incidente, pág. 184. 62) Trámite, pág. 184. 63) Impedimentos y recusaciones, generalidades, pág. 186. 64) Aplicación del C.P.C. pág. 187. 65) Causales de impedimento en el C.C.A. pág. 188. 66) Las causales y el Ministerio Público, pág. 190. 67) Procedimiento del incidente, pág. 191. 68) La recusación, pág. 192. 69) Los auxiliares y sus impedimentos, pág. 194. 70) Las excepciones, no constituyen incidente, pág. 196. 71) Cómo pueden alegarse los hechos que las constituyen, pág. 196. 72) Excepciones de fondo, pág. 198. 73) Oportunidad para su alegación, pág. 199. 74) La excepción de inconstitucionalidad, pág. 200. 75) La decisión sobre excepciones, pág. 201. 76) El incidente de excepciones en jurisdicción coactiva, pág. 203.

CAPITULO V

EL REGIMEN PROBATORIO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

- Sumario:* 77) No es un régimen propio y su vacío se llena con el código de procedimiento civil, pág. 213. 78) Dispositivo y de sana crítica, pág. 215. 79) Normas en el Código Administrativo, pág. 217. 80) Oportunidad para solicitar pruebas en los distintos procesos (ordinarios, revisión cartas de naturaleza, recurso de revisión, electorales, trabajos públicos, impuestos, pág. 218. 81) Autos para mejor proveer, pág. 223. 82) Los distintos medios probatorios frente a la administración, pág. 225. 82-1) La confesión, pág. 225. 82-2) Los informes escritos, pág. 229. 82-3) El testimonio, pág. 231. 82-4) La prueba pericial, pág. 232. 82-5) Informes técnicos, pág. 234. 82-6) Inspección judicial, pág. 234. 82-7) La prueba documental, pág. 235. 82-8) Copias al carbón, pág. 246. 82-9) Las actas, pág. 246. 83) El traslado de las pruebas, pág. 248. 84) Los medios probatorios y los motivos de impugnación (violación de la ley, incompetencia, expedición irregular, desviación de poder), pág. 252.

CAPITULO VI

LA INTERVENCION DE TERCEROS

Sumario: 85) El principio de la dualidad de las partes y su desarrollo (litis consorcio e intervención adhesiva), pág. 261. 86) El litisconsorcio en el proceso administrativo, pág. 262. 87) La intervención adhesiva, pág. 261. 86) El litisconsorcio en el proceso administrativo adhesiva y la coadyuvancia, pág. 263. 88) Litisconsorcio en el Código Administrativo y la coadyuvancia, pág. 264. 89) La inter-

vencción de terceros en el contencioso de anulación, pág. 264. 90) Esa intervención en la acción de plena jurisdicción (ad excludendum- intervención litisconsorcial- la denuncia- el llamamiento en garantía), pág. 265. 91) Intervención adhesiva o secundaria, pág. 268. 92) La sucesión procesal, pág. 269. 93) La oposición a la intervención, pág. 270. 94) Oportunidad para formular la intervención, pág. 270.

CAPITULO VII

TERMINACION DEL PROCESO

Sumario: 95) Diversas formas de terminación: normal u ordinaria y anormal, pág. 275. 96) La transacción, pág. 275. 97) El desistimiento, pág. 277. 98) La perención, pág. 279. 98-1) Requisitos para su procedencia, pág. 280. 98-2) Efectos de la perención, pág. 282. 99) El allanamiento pág. 288. 100) Terminación normal o sentencia, pág. 289. 101) Los medios de impugnación y la consulta, pág. 290. 102) Recursos ordinarios y extraordinarios; la apelación en los distintos procesos, pág. 290. 103) La Consulta, pág. 291. 104) A favor de las entidades públicas, pág. 294. 105) Que imponga obligación a cargo del Estado, pág. 295. 106) Recursos extraordinarios: a) el de revisión y su alcance restringido a las sentencias que impongan condenas periódicas, pág. 297. 107) Sentencias condenatorias y absolutorias,

pág. 298. 108) Organismo jurisdiccional competente para esa revisión, pág. 300. 109) La revisión y la cosa juzgada, pág. 302. 110) Quién puede interponer el recurso de revisión (alcance del art. 164 del C.C.A.), pág. 303. 111) Oportunidad para interponer el recurso, pág. 304. 112) Suma periódica de dinero, pág. 304. 113) Causales de revisión (art. 165 del C.C.A. pág. 305. 114) La causal sexta y la nulidad de la sentencia, pág. 308. 115) Trámite del recurso, pág. 310. 116) b) El recurso extraordinario de súplica, pág. 311. 117) El recurso de súplica y el de casación, pág. 312. 118) El alcance del recurso (jurisprudencia vigente y decisiva), pág. 313. 119) Oportunidad y trámite, pág. 314. 120) Quiénes deben intervenir en la decisión de la Sala Plena, pág. 315. 121) Competencia de la Sala Plena, pág. 316.

122) El recurso y su falta de reglamentación, pág. 318. 123) La condena en costas, pág. 318. 124) Efectos, contenido y cosa juzgada, pág. 322. 125) La sentencia de nulidad desestimatoria, pág. 322. 126) La sentencia anulatoria, pág. 323. 127) La nulidad del acto reglamentario, pág. 324. 128) Casos en que la administración puede rehacer el acto acusado, pág. 326. 129) Nulidad total o parcial del acto, pág. 327. 130) Contenido de la sentencia de anulación, pág. 327. 131) La sentencia de plena jurisdicción (sus efectos frente al restablecimiento y frente al acto que se anula), pág. 328. 132) La acción de nulidad y los actos individuales. pág. 329. 133) La jurisdicción no puede inyungir a la administración (acción contra actos negativos), pág. 331. 134) Poderes del juez en la sentencia de plena jurisdicción, pág. 332. 135) La sentencia en el proceso de responsabilidad extracontractual y sus efectos. Sentencias de condena declarativas y constitutivas, pág. 332. 135-1) La sentencia en juicios de responsabilidad es de condena. Consecuencia de esta calificación

pág. 335. 135-2) La actualización monetaria en este campo, pág. 336. 135-3) Los intereses desde el acaecimiento del hecho perjudicial, pág. 339. 135-4) Caso de las compañías de seguros que se subrogan en la acción de responsabilidad (intereses desde el pago del seguro), pág. 344. 135) Ejecución de las sentencias, pág. 345. 136) La resolución administrativa de cumplimiento, pág. 347. 137) No es discrecional el cumplimiento del fallo por parte de la administración. (Mérito ejecutivo de las sentencias), pág. 349. 138) La ejecutoria de la sentencia y las distintas entidades públicas, pág. 350. 139) Embargabilidad de los bienes de las entidades públicas (alcance del art. 684 del C. de P. C.), pág. 351. 140) Alcance del art. 122 del C.C.A. pág. 352. 141) Alcance del art. 123 del C.C.A y no ejecución por obligación de hacer, pág. 353. 142) La condena "in genere", pág. 351. 143) Juez competente para la ejecución, pág. 355. 144) Aclaración, corrección y admisión de la sentencia, pág. 355.

